

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 19.
Y en esta imprenta.
EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la isla
En provincias, 1'50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES 22 —S. Ambrosio de Sena obispo
VIÉRNES 23.—Los Dolores de Nuestra Señora, S. Saturnino y San Victoriano mártires.—*Anima.*
SÁBADO 24 —S. Agapito obispo y mártir.—*Anima.*

CULTOS.

Juésves 22. — La Misa y el Oficio divino son de San Braulio obispo y confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral sermón de Ntra. Sra. de los Dolores, á cargo del Lic. Rdo. D. Pedro Anglada Bonet, Pbro.

Viérnes 23.—En dicha iglesia, por la mañana sermón de Ntra. Sra. de los Dolores á cargo del mismo orador, y por la noche sermón de Cuaresma que dirá el M. I. Sr. Magistral.

En el convento de Sta. Clara continúa el Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

EL LÚNES.

Qué gran santo será este día, amigos míos, si hemos de juzgarlo por el número de fieles que se inscriben en su bandera! Los hay de todas las profesiones: forjadores, cerrajeros, carpinteros, zapateros, albañiles, sastres, todos, hasta también los holgazanes. ¡Qué cosas tan excelentes habrá hecho

este santo, cuya fiesta se celebra todas las semanas, y que parece inspira á sus devotos una tan grande veneracion! ¿Ha dado acaso ejemplo con su trabajo? Yo no sé; pero lo cierto es que hoy día el primer homenaje que se le tributa es desertar del taller. ¿Ha recomendado tal vez la temperancia y la sobriedad? Es posible; pero ahora se le da culto en el café ó en la taberna. ¿Fundó quizás hospitales para los enfermos? Lo ignoro; pero en estos tiempos sólo procura llenar de enfermos los hospitales. Para contar la leyenda de este santo me serviré de la pluma del gracioso autor de las *Veladas de obrero*, que me ha inspirado yá las reflexiones que acabo de emitir.

«Hacia mediados del siglo último —nos dice— una jóven natural de Conguet, llamada Bárbara, se casó con un albañil, cuyo nombre era Corentin, y pasaron á habitar en la pequeña villa de Landerneau. Bárbara era laboriosa, económica: tenia todas las virtudes, y si le faltaba alguna cosa, era únicamente un poco de inteligencia. Corentin, al contrario, no era tonto; pero no valia mucho más por esto, puesto que perdía su tiempo inútilmente y gastaba

à troche y moche. Corentin, al casarse, conoció muy bien que se las había con una mujer sencilla y que le haría creer todo lo que quisiese. Una mañana, pues (era cuatro ó cinco días después de su casamiento), Bárbara le preguntó el por qué no iba á trabajar, siendo así que dos días antes le había dicho que tanto urgía el trabajo, por tenerse que concluir muy pronto la casa que construían.—Hoy es la fiesta del más grande santo del calendario respondió seriamente Corentin; san Lunes. ¿Acaso el párroco de tu tierra no os lo anunciaba en la publicación de las fiestas?—Ciertamente nó, respondió Bárbara; mas ya que es hoy fiesta en Landerneau, bueno es no trabajar.—Pasa la semana, vuelve el lunes, y la misma pregunta de la mujer recibe la misma respuesta del marido. Esto duró tres meses ó muy cerca. Al cabo de este tiempo se apuró la paciencia de la mujer, porque el amigo Corentin, no contento con sacrificar en el lunes su jornal, se llevaba los ahorros de la económica mujer, recorría tabernas, volvía á casa borracho, y ya por dos veces había contestado á las observaciones conyugales con injurias y aun con golpes. Bárbara toma una seria resolución; se pone su mejor vestido, su pañuelo bordado, y con paso resuelto va á la casa del cura-párroco para hablar con él.—Señor cura, le dice Bárbara, ya que aquí se veneran santos que no conocemos en Conguet, sírvase disponer que á lo ménos el día de san Lunes sea para los hombres día de ayuno.—El párroco comprendió la historia, y le contestó:—Hija mia, vén conmigo á la iglesia y allí te enseñaré la imágen de san Lunes.—Bárbara se alegró mucho, pues no deseaba otra cosa. Se dirigieron al altar de santa Margarita, y señalándole el buen párroco la serpiente

ó dragon que esta santa tiene á sus piés. le dijo:—Aquí tienes á san Lunes; de él habla el Génesis cuando dice: *Pondré enemistades entre tí y tu mujer.*»

¿No tenía razón este señor cura? Cuanto más ciertos maridos se aficionan al lunes y esperan con ansia su llegada, tanto más sus esposas le detestan y quisieran borrarle del calendario. Por mi parte, digo que soy de la opinión de las mujeres.

En cuestión de economía, sabido es que *poco* puede fácilmente llegar á ser *mucho*; y en ninguna cosa esta verdad es tan palpable como en el cálculo que podemos hacer todos sobre la fiesta voluntaria del lunes, sobre la pérdida repetida de un jornal. El año tiene cincuenta y dos lunes: supongamos un jornalero que tiene siempre trabajo y que hace fiesta en todos; si gana ocho reales cada día, son al cabo del año, cuatrocientos diez y seis reales; si no gana más que seis, son todavía trescientos doce reales al año. Pero no está todo aquí: la fiesta del lunes cuesta alguna cosa al bolsillo, y creo que nadie nos acusará que exageramos si fijamos en cuatro reales el gasto ordinario de cada uno de estos cincuenta y dos lunes. Desde luego la suma de cuatrocientos diez y seis reales sube á seiscientos veinte y cuatro, y la de trescientos doce á la de quinientos veinte. Al cabo de diez años, sin contar los intereses que podría producir este dinero colocado en la caja de ahorros ó en otra, los lunes perdidos, á razón de ocho reales por jornal, representan un capital de seis mil doscientos cuarenta reales, y á razón de seis reales, el de cinco mil doscientos; lo que es mucho, pues ya casi hay lo bastante para abrir un almacén por cuenta propia, ó para redimir á un hijo de la quinta, ó para dotar á una hija.

Podrá, sin embargo, objetarse que en el decurso del año, hasta en los tiempos ordinarios, sucede alguna vez que falta trabajo, y que entónces, siendo forzada la fiesta del lunes, la holganza de aquel día no representa ya el precio del jornal que suponemos sacrificado por el trabajador. Sea así, y redúzcase á la mitad, si se quiere, la cifra de nuestros cálculos; con la que queda habrá siempre lo bastante para hacer reflexionar. El jóven que de veinte á treinta años podia ganar de dos mil ochocientos á tres mil doscientos reales más para establecerse, y esto sin aumento de trabajo, empleando solamente los seis días de la semana, este jóven, si tiene juicio y reflexiona, no esperará á que llegue la miseria para echar de ménos el desperdicio del tiempo, que es el más comun y el más irreparable de todos.

En el indolente lunes se levanta sonriendo, se pasea con el gorro de dormir y las manos en la faltriquera, pasa el tiempo hablando entre el choque de los vasos y se duerme con los piés debajo de la mesa. Pero, esperad... Ved ahí el miércoles que se despierta, y le sigue como un remordimiento, con los ojos apagados, el semblante taciturno, la cabeza baja y el bolsillo sin un cuarto. «El ave del olvido canta al oído de los que se emborrachan»—dicen los escandinavos.—Así tambien el miércoles es el ave de los recuerdos que canta á la oreja de los que en el lunes perdieron el tiempo desgraciadamente. ¿Y qué sacamos de los recuerdos, cuando la memoria no nos representa mas que faltas, sinó amarguras y remordimientos? ¿Por qué á los días de esta orgía les sigue otro día triste? ¿Por qué este siguiente día mira atrás tan atento y previsor? ¡Preguntas inútiles! Es porque no podemos librarnos del cas-

tigo merecido; todas nuestras locuras llevan consigo por término el castigo y el remordimiento.

(De *El Obrero Católico*).

GACETILLA.

TU LO QUISISTE

Nuestros lectores habrán podido observar que las varias veces que nos ha sido preciso dirigirnos recientemente á *El País*, lo hemos verificado con toda moderación y cortesía, cual corresponde entre periódicos sensatos. Teníamos, pues, derecho á esperar que *El País* olvidara, siquiera momentáneamente, sus ingénitas tendencias y usase con *El Vigía* aquellas consideraciones que nunca dejan de guardar los adversarios leales y dignos.

No obstante, nuestras esperanzas resultaron fallidas. Y lo peor del caso es que *El País* manifiesta persistir en su desdichada y poco envidiosa tarea liberal-masonizante, esparciendo y patrocinando doctrinas erróneas y funestas. Por lo cual creemos ha llegado ya el caso de que el público esté apercibido y trate de precaverse de los perjuicios y peligros ocasionados por los escritos del colega local.

Comienza por conceptuar cuestion baladí la del matrimonio civil, aseverando que «no hay motivo para alarmar los ánimos». Ah! Si *El País* no fuese tan masonizante, debería hacerse cargo de la doctrina de la Iglesia acerca del particular; y entonces, lejos de querer disminuir ante sus lectores la enorme gravedad que en el orden moral encierra el llamado matrimonio civil, podria escribir muchos y brillantes párrafos—ya que su lenguaje no es *chavacano*, con v

se entiende—haciéndose eco de las amargas quejas lanzadas por los Romanos Pontífices y por los Prelados todos del orbe católico, siempre que los gobernantes han tratado de implantar en los Estados católicos aquella forma grotesca de simulado matrimonio. Ahí van, para muestra no más, algunas frases Pontificias referentes al matrimonio civil. Y advierta *El País* que el autor de tales frases no es ningún *liliputiense*, como podría parecerlo quizás EL VIGÍA ó acaso con sobrada razón *El País*; sino el hombre más eminente y de más grandiosa y colosal figura en los momentos actuales, el gloriosísimo Leon XIII actualmente reinante, quien en su magnífica cuanto oportuna Encíclica sobre el matrimonio cristiano, consigna las siguientes palabras: «Pecado fué de algunos antiguos el haber sido enemigos del matrimonio en algunas de sus partes; pero mucho más perniciosamente pecan en nuestro tiempo los que tratan de echar por tierra su naturaleza, y destruirlo en todas y cada una de sus partes. Y la causa de esto es, que imbuidos muchos en las opiniones de la falsa filosofía y en las costumbres corrompidas, nada llevan tan á mal como sujetarse y obedecer; y trabajan con todas sus fuerzas para que no solamente los individuos, sino también las familias y la sociedad entera, desprecien con gran soberbia el imperio de Dios. Siendo, en verdad, el matrimonio la fuente y el origen de la familia y de la sociedad, no pueden llevar en paciencia el que esté sujeto a la jurisdicción de la Iglesia; por el contrario, se empeñan en despojarlo de toda santidad, y colocarlo en el número de aquellas cosas que fueron instituidas por los hombres y son administradas y regidas por el derecho civil de los pueblos.—De aquí han nacido los que vulgarmente se

»llaman *matrimonios civiles* »

Ahí están, para regalo de *El País*, varias resoluciones de la Sagrada Congregación del Concilio, la cual tampoco tiene talla de *liliputiense*, como acaso la tenga EL VIGÍA y acaso más *El País*, resolviendo en 13 de Marzo de 1879, que, el acto llamado matrimonio civil no produce «impedimento de pública honestidad», de donde se deduce que dicho acto en sentir de la Iglesia, no puede considerarse ni como esponsales ni como matrimonio clandestino.

Ahí están las instrucciones dadas por la Sagrada Penitenciaría Apostólica en 15 de Febrero de 1866, resolviendo que «no debe darse la absolución á los que están casados sólo civilmente»; y declarando en 2 de Setiembre de 1870, que «en esta clase de matrimonios no hay marido ni muger, sino amancebados públicos». ¿Qué dice á esto *El País*? Será que en su concepto también la Sagrada Penitenciaría Apostólica merezca el dictado de *liliputiense*? Vamos, que es *frescura* la de *El País*: ¡llamarse á sí mismo católico y sostener con sistemática y ridícula porfía ideas abiertamente contrarias á las enseñanzas del Romano Pontífice y de las Sagradas Congregaciones!

Yá sabemos que *El País* pretende coonestar su opinión masónico-regalista, diciendo que «precisamente para los no católicos se trata de restablecer el matrimonio civil». Pues quien tal afirme, ó está engañado ó trata de engañar; porque para los no católicos existe yá en la vigente legislación la fórmula del mencionado matrimonio civil. Y para que no pueda *El País* alegar ignorancia, y conozcan nuestros lectores qué puntos son los que él calza en la presente materia, plácenos transcribir las palabras textuales del Real Decreto de 9 de Febrero de 1875, que es el que actualmente está en

vigor, y dice así: «Cesará el matrimonio civil para todos los que puedan contraer el canónico: se *conservará* tan sólo aquella forma de contrato para los que no la puedan hacer consagrar por el Párroco».

Siendo así pues, que tal forma civil de contrato *se conserva* para los no católicos en la actual legislación y siendo así que *El País* cometió el desatino de afirmar que *precisamente para los no católicos* se trata de *restablecer* tal matrimonio, débese preguntar: ¿Es que *El País* no sabe lo que dice, ó es que dice lo contrario de lo que sabe? En él cabe lo uno y lo otro, por más que ni use lenguaje *chavacano* (con *v*, se entiende) ni sea *liliputiense*.

Es otra teoría masónico-regalista también la consignada en las columnas de *El País*, cuando afirma que, «el estado tiene el derecho y el deber de organizar la familia». Como? ¿El estado tiene el deber de organizar la familia? ¿O ignora *El País* que la familia es anterior al estado, y que, por lo mismo, ya se halla constituida y organizada cuando viene á funcionar el estado?

Y después de haber caído en tan lastimosas aberraciones propinado á sus lectores doctrinas abiertamente perniciosas, hace constar *El País* que el gobierno ha celebrado varias conferencias con el Nuncio á fin de convenir en una fórmula oficial que fué enviada á Roma; y dirigiéndose á nosotros dice así: «Yá vé *El Vigía Católico* que no se trata de prescindir del Vaticano en cuestión tan importante».

No es esta la tesis que ventilamos, colega inconsciente: mientras el gobierno proceda de acuerdo con la Santa Sede, claro está que ni *EL VIGÍA*, ni los católicos menorquines, ni los buenos españoles han de oponer reparos á una fórmula aceptada y autorizada por el Papa.

Pero vamos á cuentas: el Sr. Prieto, diputado *republicano y por consiguiente*—según *El País*—partidario del matrimonio civil ¿no dijo en su discurso que la fórmula convenida con el Nuncio, es una *verdadera mixtificación*? Y sabiendo, como quizás debe saber *El País*, que el Sr. Prieto aboga por el restablecimiento del matrimonio civil prescindiendo de toda inteligencia con la Santa Sede, conforme así fué impuesto en España por la ley de Junio de 1870 ¿no vé en ello nuestro colega una ofensa inferida á la faz de la nación contra los sentimientos religiosos de los católicos menorquines?

Ni se nos diga que al intentar el restablecimiento del matrimonio civil según la mente de los diputados republicanos, se trate únicamente de que «todos los españoles sin distinción sean amparados por las leyes». Nó, yá hemos demostrado arriba que también los no católicos se hallan ahora, en la vigente legislación, suficientísimamente amparados por el Código civil.

De lo que se trata es de poner trabas cada día más opresoras á la acción benéfica y civilizadora de la Iglesia. Se trata de apoderarse paulatina y mañosamente de las atribuciones todas y derechos inviolables de la misma Iglesia. Se trata de inquietar las conciencias rectas y timoratas, de escandalizar á los fieles de Cristo y fastidiar sistemática y cautelosamente á los Sres. Obispos, pisoteando las creencias de los fervorosos católicos, sólo pretexto de satisfacer las injustas exigencias de unos cuantos no católicos. Se trata de contrariar á los que temen á Dios, y de conceder apoyo á los que desprecian este santo temor. Se trata de formar generaciones ateas y descreídas despojando á la familia del carácter santo que le imprime el vínculo del matrimonio católico y sustituyéndolo por el

ridículo y sarcástico rito de union llamado por sangrienta bufonada matrimonio civil. Se trata, finalmente, digámoslo de una vez, de cumplir al pié de la letra la consigna masónica referente á la familia, como se cumple tambien dicha consigna en lo tocante á la enseñanza, y en la prensa y en los públicos espectáculos etc. etc.

Si fuéramos ahora amigos de ciertas formas de lenguaje muy usadas por el colega, podríamos llamar la atención del público sobre las frecuentes *chabacanas* de *El País*, que chabacanas y no otra cosa son sus repetidos y siempre frustrados conatos de réplica, con los cuales si acaso demuestra saber lo que debería ignorar, tambien dá pruebas de ignorar lo que debería saber.

Por lo demás, prescindimos de hacernos cargo de la otra chabacana de *El País* cuando pretende ser tenido por católico y pasar como católico ante el público, y presentarse á sus lectores con traje de católico, siendo así que sus propias palabras le hacen traicion, por cuanto habla un lenguaje que los buenos católicos no pueden adoptar, y publica escritos que nunca la autoridad eclesiástica podría aprobar. Y sino, retamos á *El País* á que sujete á la censura eclesiástica su escrito del viernes último. Así se persuadiría él de que sus elaboraciones son tenidas y estimadas por quien corresponde, por tan chabacanamente *católicas* como las de un... católico de pega.

¿Es ésto lo que *El País* queria le dijésemos?

Pues entonces... *tú lo quisiste, tú te lo tén.*

El lunes último festividad de S. José, en casi todas las iglesias de esta ciudad ofreciéronse al excelso Patriarca solemnes cultos; pero donde fueron aque-

llos más brillantes fué sin duda en la iglesia de S. Agustín, donde el Círculo Católico de Obreros se esmeró en obsequiar á su santo Patrono. A las siete de la mañana hubo Misa de comunión general, asistiendo é ella multitud de personas de todas clases sociales sobre todo de la obrera. A las diez se cantó solemne Misa mayor, á la que asistieron gran número de individuos del Círculo indicado presididos por su Sr. Presidente. Fué el orador sagrado el Lic. D. José Llorens, Pbro, quien hizo un hermoso panegírico del Santo, excitando á todos sus oyentes á imitar á S. José, especialmente en las virtudes de castidad y obediencia. Así en la noche de la vigilia como en la del día de S. José, el Círculo estuvo bellamente adornada con faroles y banderas y un cuadro del santo la fachada del edificio donde aquel centro está constituido.

Sabemos que el pueblo de Ferrerías ha obsequiado tambien muy solemnemente al Patriarca S. José, en el día de su fiesta. Despues de una Novena en preparacion á ésta, hubo en la mañana del lunes Misa de comunión general y á las diez la cantada con sermón, siendo notabilísimo el concurso de fieles á todos estos actos.

Nos consta igualmente del referido pueblo, que es extraordinaria la concurrencia de personas á los sermones de Cuaresma, mucho más los domingos en que el templo está materialmente lleno. ¡Bien por los devotos Ferrerrienses!

Despues de una larga y penosa enfermedad, el juéves último falleció en Mahon la virtuosa y anciana Sra. Doña Magdalena Pons y Mercadal madre de nuestro amigo el letrado D. Juan Orfila director de *El Mahonés*.

Reciba nuestro amigo y su distingui-

da familia, nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida, mientras elevamos ferviente oración por el eterno descanso de la finada.

Restitucion.—Nos consta por conducto fidedigno que el Rdo. Sr. Ecónomo de Ferrerías, ha entregado á D. Juan Saura de Mahon, la cantidad de 240 pesetas, que han sido devueltas al indicado señor por efecto de la Confesion.

Por habermos sido enteramente imposible por falta de espacio insertar en el número del sábado anterior la seccion de *charadas*, prometemos á nuestros abonados y *charadistas* publicarlas en el próximo número por poco que nos sea posible, para no privarles de tan buena é instructiva recreacion.

El ilustre economista cristiano Herr Hitze, ha presentado en el Reichstag un proyecto de ley relativo al descanso del domingo, que ha pasado á una comisión parlamentaria de aquel Centro.

Herr Hitze, explicando su proyecto, ha declarado que se trata de una ley que interesa á la familia, y sobre todo á la familia obrera.

El diputado progresista Herr Baumbach, ha declarado que su fracción se adheriria en principio al proyecto de ley. Herr Struckmann, nacional liberal, ha dicho que hubiera sido mejor dejar la iniciativa del proyecto al Consejo federal.

Herr de Kleist-Betzow, en nombre de la fracción conservadora, se ha adherido con entusiasmo al proyecto, y lo mismo ha hecho el ciudadano Grillenberg en nombre de la fracción socialista. Este diputado ha expresado, además, su admiración de que una ley semejante pueda ser objeto de discu-

sión de parte de los cristianos, y ha recomendado que se imite á los judios en su estricta observancia del sábado. Sólo el partido unitario ha hecho reservas y declarado, por órgano del diputado Hennig, que era preciso adoptar ciertas medidas en la aplicación de la ley.

¡Qué lección para ciertos partidos de España, que, preciándose de católicos entienden que la santificación del domingo es una antigualla que se opone á los principios más rudimentarios de economía, y qué lección también para todos los que toleran en nuestro país, esencialmente católico, que se trabaje en los dias festivos! Bochornoso debía ser, además, para todos ver el ejemplo que nos da un pueblo protestante, y sobre todo, conocer el apoyo que dan á la proposición de ley del Sr. Hitze, los mismos progresistas y aún los socialistas alemanes. Así se entiende en Alemania el verdadero progreso.

Continúa siendo muy mala la situación política y económica de Italia.

Africa consume dinero y soldados sin ningun resultado. Las tropas italianas no han avanzado más que hasta Sahati, donde no han podido hallar ni siquiera un soldado abisinio. El Gobierno del rey Humberto no sabe qué hará despues de Marzo, en cuya época no será posible en Africa ninguna accion ni operacion militar por el excesivo calor de la estacion.

La incertidumbre de la situacion actual de Europa es fatal, aun sin que estalle la guerra, á Italia. Todos los negocios permanecen estancados, todas las industrias conmovidas y en peligro. A la colosal quiebra por 50 millones de los talleres Maroni ha seguido inmediatamente la de un banco de segundo orden y se temen ahora

muchas otras. En la Bolsa y en los círculos financieros se hacen tristísimos pronósticos. Un notario público ha dicho que dentro de poco sucederán cerca de 130 quiebras en la plaza de Roma: se cree exagerada la cifra; pero es cierto que los temores están en gran parte justificados.

La Hacienda pública no está mejor: descúbrese que el *deficit* es mucho mayor que el confesado por el ministro del ramo. Se están preparando cinco proyectos de ley para nuevos impuestos ó aumento de los existentes y que son ya gravísimos; y hay quien asegura que en breve, si continuamos á este paso, precisará que el Gobierno restablezca el impuesto sobre las harinas y el curso forzoso de papel moneda.

¡A este hermoso resultado llegaremos, pues, de prosperidad pública, tras 18 años de *regeneracion* liberal y de *libertad recobrada!*

Tomamos de *El Cruzado* las siguientes peteneras, que agradecerán todos los tontos del libre pensamiento.

Porque así les damos á conocer que es lo que ellos desean.

«Dice un periódico de Burgos que un sujeto muy conocido en aquella población por sus avanzadas ideas láicas, se comió hace días por apuesta, dos raciones bien colmaditas de paja y cebada.

Todo el que el seso se quiebre en profesar el laicismo tarde ó pronto irá lo mismo á parar en el pesebre.

Por algo se lamentaba el otro día *Las Dominicales* de que Dios no hubiese hecho cuadrumanos á sus amigos.

Parece que se lo decía el corazón.

Ya se han colmado sus deseos.

Porque gran fortuna es,
y de la justicia arcanos,

que el que quiere cuatro manos,
se encuentre con cuatro piés.

Comido de envidia ladra
el que al laicismo eche lodo:
¡Ya lo va llenando todo,
señores, hasta la cuadra!

La Exposición Vaticana atrae cada día mayor número de visitantes. Los diputados italianos, los generales y grandes personajes de la Corte, han acudido en masa. El espectáculo de la generosidad de los católicos ha impresionado vivamente á sus adversarios.

En estos últimos días, Menotti Garibaldi, fué á la Exposición con toda su familia, que quedó entusiasmada. Al llegar á la Cámara, dijo Menotti á sus amigos en alta voz:

«El Vaticano es un mundo; es más fuerte que nosotros.»

El Emperador de Austria ha concedido durante cinco años 2000 florines anuales para alimentar á los niños pobres que concurren á las escuelas de Viena.

Se ha celebrado el Concordato entre el Vaticano y la República del Ecuador.

En los Estados-Unidos hay una ley vigente que en uno de sus artículos prohíbe la blasfemia.

Esta ley se cumple sin distinción de clases pues hace poco ha sido condenado á 20 duros de multa mister Clintock por haber jurado públicamente.

¡Qué falta hace la observancia de esa ley en este país!

La gran Logia del Perú ha dirigido á los diputados de aquella República un documento, en el cual se les *ordena* que confirmen la inicua orden de expulsión de que ha sido víctima la inclita Compañía de Jesús.